

PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE CULTURA INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD LABORAL ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 once horas del 7 de junio del año dos mil veintitrés, encontrándonos presentes en la sala de juntas de la Dirección General del Sistema Educativo Estatal Regular, ubicada en la calle Coronel Romero número 660, colonia Jardines del Estadio de esta Ciudad capital, C.P. 78280; el suscrito Director General del Sistema Educativo Estatal Regular PROFR. CRISÓGONO SÁNCHEZ LARA; L.A.E. JAVIER DE SAN GERARDO MURIEL PONS, Titular del Órgano Interno de Control; C.P. FRANCO SÁNCHEZ PUEBLA, Director de Servicios Administrativos; PROFR. J. JESÚS GUTIÉRREZ ZUÑIGA, Director de Planeación y Evaluación; PROFRA. MA. LETICIA CASTILLO HERNÁNDEZ, Directora de Servicios Educativos; PROFRA. ANTONIA ZAVALA RENTERIA, Directora de Cultura y Deporte Escolar; LIC. MANUEL JARAMILLO PORTALES, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos; L.A.G. JÉSSICA LIZET GONZÁLEZ TORRES, Titular de la Unidad para la Igualdad de Género; C.P. ARACELI FLORES LÓPEZ, MTRO. HÉCTOR MARTÍNEZ GUTIÉRREZ; PROFA. MARÍA TERESA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ; ARQ. TERESITA DE LA PAZ LÓPEZ ALVARADO; MTRA. GABRIELA ACOSTA VÁZQUEZ; MTRA. KARLA BRISEIDA NARVÁEZ; MTRO. SALVADOR ANZALDO GAMBOA; L.E.F. VÍCTOR HUGO BARRIOS GARCÍA, personal adscrito a este Sistema Educativo. Conforme en el "Decreto que crea los Comités de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres" es por lo que sesiona el Comité: ---

-----INICIO DE SESIÓN-----

Orden del día:

1. **Bienvenida.** - Profr. Crisógono Sánchez Lara
2. **Verificación de quórum y aprobación del orden del día.** - L.A.E. Javier de San Gerardo Muriel Pons
3. **Atribuciones del Comité.** - Mtro. Salvador Anzaldo Gamboa
4. **Cumplimiento al Decreto Administrativo mediante el cual se establecen los Lineamientos de organización y Funcionamiento de los Comités de Cultura Institucional para la igualdad Laboral entre mujeres y Hombres Artículo 7º.** L.A.G. Jéssica Lizet González Torres
5. **Propuesta del Programa de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre hombres y Mujeres del S.E.E.R -** L.A.G. Jéssica Lizet González Torres
6. **Toma de Acuerdos.** - Profr. Crisógono Sánchez Lara
7. **Clausura.** - Profr. Crisógono Sánchez Lara

PRIMERO. Bienvenida. El Director General del Sistema Educativo Estatal Regular, Profr. Crisógono Sánchez Lara, da la bienvenida al L.A.E. Javier de San Gerardo Muriel Pons, Titular del Órgano Interno de Control, así como también a las y los Directores de Área y al personal de este



Sistema Educativo presentes en esta Sesión. -----

SEGUNDO. Verificación de quórum y aprobación del orden del día. El Titular del Órgano Interno de Control, L.A.E. Javier de San Gerardo Muriel Pons, realiza el pase de lista, verifica quorum para sesionar y somete a aprobación la Orden del día.-----

Por unanimidad de votos se aprueba la Orden del día y se declara el inicio de la Sesión para la Instalación del Comité de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres del Sistema Educativo Estatal Regular.-----

-----No habiendo más comentarios se continua con la orden del día-----

TERCERO. Atribuciones del Comité. - Mtro. Salvador Anzaldo Gamboa, Representante de la Dirección de planeación y Evaluación, hace mención de cada una de las Atribuciones del Comité, señaladas en el "Decreto que crea los Comités de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres", así como también hace mención de la estadística general del personal administrativo que labora en el edificio administrativo y por Dirección de Área, esto con el fin de contribuir a las propuestas del Plan de Trabajo del Comité hacia la encuesta de clima laboral en el Sistema educativo y previo a las capacitaciones en el mismo. -----

-----No habiendo más comentarios se continua con la orden del día-----

CUARTO. Cumplimiento al Decreto Administrativo mediante el cual se establecen los Lineamientos de organización y Funcionamiento de los Comités de Cultura Institucional para la igualdad Laboral entre mujeres y Hombres Artículo 7º.- La Lic. Jéssica Lizet González Torres previamente envió los programas señalados en Artículo 7º que señala el Decreto que nos ocupa, resaltando lo siguiente:-----

El Programa de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres de San Luis Potosí 2016-2021, es un medio para caminar a favor de la transversalización de la perspectiva de género, el reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres, la igualdad sustantiva y no discriminación en la Administración Pública Estatal. -----

La Cultura Institucional para la igualdad laboral entre mujeres y hombres promueve una transformación estructural de las instituciones públicas, privadas y sociales, es detonante para la eliminación de estereotipos en función del género y del sexo, desde las relaciones e interacciones de las personas trabajadoras, pasando por los procesos y la normatividad que regula las relaciones laborales internas. Incluye el conjunto de los valores que surgen en las organizaciones y que con el paso del tiempo se convierten en hábitos y en parte de la personalidad de estas. La cultura institucional determina las convenciones y reglas no escritas de la institución, sus normas de cooperación y resolución de conflictos.-----

Así como también, haciendo alusión a la importancia de reconocer las definiciones que establecen estos programas y/o acuerdos para lograr un mayor entendimiento ante las vertientes de cada contexto, mismas que se trabajaron en la sesión.-----

[Handwritten signatures]

[Vertical handwritten signatures on the right margin]

Se destaca la importancia del espacio físico para trabajar por parte de la Unidad para la Igualdad de Género, con la finalidad de trabajar en base a las atribuciones que se consideran para esta Unidad y apoyar al Comité. -----

El profesor Crisógono Sánchez Lara, hace mención que se revisarán los espacios para que pudieran ser ocupados para la Unidad para la igualdad de Género y refiere al C.P. Franco Sánchez Puebla y al Profr. J. Jesús Gutiérrez Zúñiga para valorar el espacio físico.-----

-----No habiendo más comentarios se continua con la orden del día-----

QUINTO.- Propuesta del Programa de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre hombres y Mujeres del S.E.E.R - La L.A.G. Jéssica Lizet González Torres, muestra una proyección de una propuesta de programa de trabajo, en donde se especifica:-----

a)-Aplicación del Cuestionario de percepción de clima laboral y no discriminación, señalado en la NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación, Apéndice Normativo "E", para personal que se encuentra en el edificio administrativo, destacando que la encuesta será totalmente anónima.-----

El profesor J. Jesús Gutiérrez Zúñiga propone que a través de la Dirección de Planeación y Evaluación en conjunto con la Jefatura de Informática se realice el cuestionario de forma digital para mayor alcance y rapidez.-----

b)-Capacitaciones para el personal Directivo, administrativo y docente, en los siguientes temas: Inducción a la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Súmate al protocolo, Comunicación Incluyente sin Sexismo y le tema de Masculinidades. Estos talleres/cursos son impartidos por el Instituto Nacional de las Mujeres a través de la siguiente liga: <http://puntogenero.inmujeres.gob.mx/>, los cuales son auto gestionables para su realización y obtener la constancia, la cual indica el tiempo de cada capacitación, la calificación aprobatoria y la fecha de conclusión.-----

c)-Se propone generar un proyecto de trabajo (temas, conferencias, ponentes, espacios, etc.) para llevarse a cabo en el marco del día Internacional de la Mujer. Estas siendo encaminadas para el personal del Sistema Educativo y para el alumnado.-----

-----No habiendo más comentarios se continua con la orden del día-----

SEXTO.- Toma de Acuerdos. - Profr. Crisógono Sánchez Lara, genera la toma de acuerdos sometiendo a votación los siguientes puntos de la orden del día:-----

Punto Quinto: Se destaca la importancia del espacio físico para trabajar por parte de la Unidad para la Igualdad de Género, con la finalidad de trabajar en base a las atribuciones que se consideran para esa Unidad y apoyar al Comité.-----

El profesor Crisógono Sánchez Lara, hace mención que se revisarán los espacios para que pudieran ser ocupados para la Unidad para la igualdad de Género y refiere al Contador Franco Sánchez Puebla y al Profr. J. Jesús Gutiérrez Zúñiga para valorar el espacio físico.-----

Se genera el compromiso para que en antes de la próxima reunión del Comité la Unidad ya esté trabajando en un espacio.-----

Por unanimidad de votos se considera de suma importancia se genere el espacio para la Unidad para la Igualdad de Género, a fin de dar cumplimiento al Decreto que Reforma el Decreto Administrativo



Mediante el Cual se Crean las Unidades para la Igualdad de Género de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado.

No habiendo más comentarios se continua con la orden del día

Punto Sexto:

Inciso a)- Por unanimidad de votos se aprueba que se realice la encuesta con apoyo de la Dirección de Planeación y evaluación a través de la Jefatura de informática se aplicará de manera digital y totalmente anónima el Cuestionario de percepción de clima laboral y no discriminación, señalado en la NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación, Apéndice Normativo "E", esta se dará a conocer en la reunión extraordinaria de Consejo Técnico Consultivo y de Estructura informando la fecha de aplicación y la vía de la misma.

Inciso b)- Por votación unánime se ha considerado que a partir de julio a septiembre del año corriente el Comité será el primero en tomar los talleres y/o cursos que brinda el Instituto Nacional de la Mujer los cuales son auto gestionables y se otorga un certificado al concluir el mismo. Posteriormente las capacitaciones, talleres y/o cursos se brindarán a toda la Estructura Administrativa y personal del edificio administrativo.

Inciso c)- Por votación unánime el Comité se compromete a generar ideas para generar para comenzar a generar estrategias para el programa de trabajo conmemorativo al Día Internacional de la Mujer 2024.

No habiendo más comentarios se continua con la orden del día

SÉPTIMO. - Clausura. - Siendo las 13:35 siendo las trece horas con treinta y cinco minutos se da por clausurada la sesión y el Profr. Crisógono Sánchez Lara, agradece la presencia y participación a las y los integrantes de Comité

MIEMBROS DEL COMITÉ

Profr. Crisógono Sánchez Lara
Director General del S.E.E.R.
y Coordinador del Comité

C.P. Franco Sánchez Puebla
Director de Servicios Administrativos
y Vocal Ejecutivo

Profr. J. Jesús Gutiérrez Zúñiga
Director de Planeación y Evaluación

Profra. Antonia Zavala Rentería
Directora de Cultura y Deporte Escolar



Profra. Ma. Leticia Castillo Hernández
Directora de Servicios Educativos

Lic. Manuel Jaramillo Portales
Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos
y Derechos Humanos

L.A.G. Jéssica Lizet González Torres
Titular de la Unidad para la Igualdad de Género

C.P. Araceli Flores López
Representante de la Dirección Administrativa

Mtro. Héctor Martínez Gutiérrez
Representante de la Dirección de Cultura
y Deporte Escolar

Profra. Ma. Teresa del Carmen Hernández González
Representante de la Dirección de
Servicios Educativos

Mtra. Gabriela Acosta Vázquez
Representante de la Subdirección de Educación
Media Terminal, Media Superior y Superior

Mtra. Karla Briseida Narváez Soto
Representante de la Subdirección de
Educación Básica

Mtro. Salvador Anzaldo Gamboa
Representante de la Dirección de
Planeación y Evaluación

Arq. Teresita de la Paz López Alvarado
Representante de la Dirección de
Planeación y Evaluación

L.E.F. Víctor Hugo Barrios García
Representante de la Subdirección de Educación Básica

ESTA FOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA 1ª SESIÓN DE DEL COMITÉ DE CULTURA
INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD LABORAL ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE FECHA 7 DE
JUNIO DE 2023



INVITADO

L.A.E. Javier de San Gerardo Muriel Pons
Titular del órgano Interno de Control

ESTA FOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA 1ª SESIÓN DE DEL COMITÉ DE CULTURA
INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD LABORAL ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE FECHA 7 DE
JUNIO DE 2023